



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE VILLAVICIOSA

ANUNCIO. Extracto de la convocatoria del Concurso de Ganado de Villaviciosa para el año 2018.

BDNS(Identif.): 409080

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b y 20.8 a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones (www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index">www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index).

Primero.—*Beneficiarios.*

El certamen tiene carácter comarcal por lo que podrán participar tanto los ganaderos cuyo C.E.A tenga domicilio en alguno de los municipios que integran la Comarca de la Sidra o en otros municipios limítrofes. La organización se reserva el derecho a invitar a ganaderos que no cumplan con este requisito

Segundo.—*Objeto de la convocatoria.*

LXI Concurso exposición de Ganado Vacuno Villaviciosa 2018.

Tercero.—*Bases reguladoras.*

Bases de participación del LXI Concurso Exposición de Ganado Vacuno Villaviciosa 2018, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 8 de junio de 2018, publicadas en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 152, de fecha dos de julio de dos mil dieciocho.

Cuarto.—*Cuantía.*

Asciende la cuantía total destinada al Concurso a 15.186,00 euros. En función de la raza se establecen distintos importes de premios:

14.1.—Raza Asturiana de los Valles

Primer premio/sección: 50 €.

Segundo premio/sección: 30 €.

Tercer premio/sección: 18 €.

Campeonato: 90 €.

14.2.—Raza Frisona

Primer premio/sección: 60 €.

Segundo premio/sección: 40 €.

Tercer premio/sección: 20 €.

Cuarto premio/sección: 15 €.

Campeonato: 100 €.

Campeonato – Mejor vaca hija de semental ASCOL: 4 dosis de semental ASCOL.

Quinto.—*Plazo de presentación de solicitudes de participación.*

Desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y hasta el 22 de agosto de 2018.

Villaviciosa, a 19 de julio de 2018.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2018-07759.